

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

No. Planilla: 59531634
 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1763100940
 Operador: mi planilla.
 Fecha de Pago: 01/11/2022
 Periodo de Pago de la Seguridad Social: 2022-11 (salud) y 2022-11 (pensión)

Observaciones al informe contable y financiero:

Por favor realizar los pagos correspondientes a FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.” según facturación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TOTAL
1	Motocicleta XRE 190L Blanco	81 UND	\$1.044.491.597
2	Mantenimiento preventivo	81 UND	\$ 279.618.631
3	Accesorios	81 UND	\$ 139.970.917
4	SOAT	81 UND	\$ 45.076.500
5	Matricula	81 UND	\$ 32.400.000
Impuesto a las ventas (19%)			\$ 336.465.656
Impuesto al consumo (8%)			\$ 0
Gravámenes adicionales			\$ 190.864.924
TOTAL			\$ 2.068.888.225

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en la orden de compra No.: 94661 siendo las siguientes:

Motocicleta doble propósito tipo Enduro, referencia XRE 190DLX – motor 190CC con Mantenimiento, Defensa, Adhesivos de Emblemas (Por metro Cuadrado) y Luces de emergencia.





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

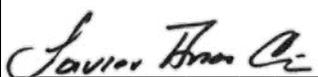
OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

Los vehículos son entregados conforme a lo estipulado en la orden de compra y sus anexos incluyendo los accesorios que se encuentran en optimo estado y su respectiva documentación, recibíendose matriculado como vehículo oficial, juego de llaves, licencia de tránsito y SOAT.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para la presente orden de compra.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JAVIER ARIAS CERÓN
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión.



TOYBER SANTIAGO ARZUAGA HERRADA.
Nombre y firma del apoyo a la supervisión (incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 16 DICIEMBRE 2022